



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** CONVERGENCIA DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS - DEODORO ROCA - INTENCIÓN DE PARTICIPAR - EX-2026-00263530

---

En la ciudad de Córdoba, a dieciseis días del mes de abril del año dos mil veintiseis, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Carlos Alberto Toselli, con la presencia de los vocales: Profesores José Manuel Belisle y Alfonso Buteler, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El Expediente Electrónico EX-2026-00263530- -UNC-ME#FD, mediante el cual la asociación “CONVERGENCIA DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS – DEODORO ROCA” manifiesta su intención de participar en los comicios del año en curso, para la elección de representantes por el estamento personas egresadas ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse los días 20 y 21 de mayo del corriente año. **Y CONSIDERANDO:** Que la presentación ha sido efectuada en tiempo y forma, conforme artículo 19° del reglamento electoral contenido en ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC y cronograma electoral establecido mediante resolución RHCS-2025-1712-E-UNC-REC. Que la agrupación ha obtenido reconocimiento como asociación por el H. Consejo Directivo de esta Facultad. Por ello, **SE RESUELVE:** 1) Tener por presentada a la asociación “CONVERGENCIA DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS – DEODORO ROCA”, a los fines de su participación en los comicios del año en curso, para la elección de representantes por el estamento personas egresadas ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. 2) Tener por apoderado de la presente agrupación al Abogado Francisco Berzal, DNI 35.525.727 y por apoderada a la Abogada María Laila Villa, DNI 38.644.664, con actuación conjunta o indistinta. 3) A las reservas formuladas, téngase presente. 4) Tener por constituido domicilio en Bv. San Juan 648, 1° piso, Dpto.1 de esta ciudad de Córdoba y domicilio electrónico en los siguientes correos: francisco.berzal@unc.edu.ar y/o maria.laila.villa@unc.edu.ar. 5) Regístrese, notifíquese, archívese. Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta, al pie.//

